



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA Roda acctal
DIEGO CABANERO SIMARRO
22/08/2022 13:46



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1069754W

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2022 (SEGEX
1069754W) .**

SEÑORES ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Juan Ramón Amores García.

Concejales/as Grupo Socialista:

D^a Ana Isabel Estarlich León.

D. Francisco Piera Córdova.

D^a María José Fernández Martínez.

D. Javier Escribano Moreno.

D^a Eva María Perea Cortijo.

D. Alberto Iglesias Martínez.

D^a María Ángeles García Tébar.

D. Juan José Carrilero Martínez (Concejal electo)

Concejales/as Grupo Popular:

D^a Delfina Molina Muñoz.

D. Juan Ruiz Carrasco.

D^a Marta Leal Escribano.

D. Eduardo Sánchez Martínez.

D. Santiago Blasco Paños.

D. Sergio Jiménez Fernández.

Disculpan su ausencia:

D. Luis Fernández Monteagudo.

D. Constantino Berruga Simarro

Secretaria General:

D^a Marta María Rodríguez Hidalgo.

Disculpa su ausencia (Interventora Municipal):

D^a Nieves Baquero Tenes.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la Villa de La Roda (Albacete), siendo las 13:30 horas, del día 19 de agosto de 2022 y previa convocatoria en forma legal, se reúnen los señores arriba indicados al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, por el Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ramón Amores García.

Dándose el quórum legal y abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos que figuran en el orden del día, y que son los siguientes:

8.1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: ORDINARIA DE 26-07-2022 (SEGEX 1060121Q):

De orden de la Presidencia, por Secretaría, se da cuenta del borrador del acta de la sesión anterior del Pleno del Ayuntamiento, ordinaria, celebrada el día 26-07-2022 en primera convocatoria, acta que no habiendo oposición es aprobada por unanimidad, ordenándose su incorporación al registro electrónico



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
22/08/2022 13:47



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 3P32 RQJW JMWD LKQR

Acta Pleno 08ª - 19-08-2022 Extraordinaria - SEFYCU 3899193

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA RODA accta
DIEGO CABANERO SIMARRO
22/08/2022 13:46



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA RODA
22/08/2022 13:47



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1069754W

de actas correspondiente.=====

8.2.- TOMA DE POSESIÓN DEL CONCEJAL D. JUAN JOSÉ CARRILERO MARTÍNEZ (SEGEX 1062266W): De conformidad con lo previsto en el artículo 182.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y la Instrucción de la Junta Electoral Central de 10-7-2003, y con motivo de la renuncia de la Concejala D^a Emma Escribano Picazo, se ha obtenido de la Junta Electoral Central la credencia de D. Juan José Carrilero Martínez (según el orden de candidatos de la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español), para su toma de posesión como Concejal de este Ayuntamiento.

Comprobada la credencial y la declaración de bienes, rentas y patrimonio presentada por el Concejal electo, tal y como previene el artículo 75.7 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y conforme al modelo aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento de 29-3-2011, se pasa a realizar la promesa del cargo de Concejal por D. Juan José Carrilero Martínez con arreglo a la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, que una vez realizada, toma posesión del cargo de Concejal del Ayuntamiento, incorporándose a la presente sesión con plenitud de los derechos inherentes al cargo.

El Sr. Alcalde le desea en su incorporación al servicio público del Ayuntamiento, la mejor de las suertes y el mejor de los haceres. Lo que se consiga de bueno para el pueblo, lo será también para su familia, para los vecinos de La Roda y para nuestros visitantes.

Bienvenido a este Salón de Plenos en nombre de toda la Corporación Municipal de la que formas parte de pleno derecho.

D^a Delfina Molina felicita al nuevo Concejal D. Juan José Carrilero y le desea suerte en su actividad y que tenga muchos aciertos que, en definitiva, lo serán para La Roda.=====

8.3.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NNSS Nº 1/2021 (SEGEX 900672J): Se pone de manifiesto el expediente de la modificación puntual nº 1/2021 para cambio a uso dotacional educativo de parcela en suelo urbano de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de La Roda el cual ha sido objeto de exposición pública mediante sendos anuncios publicados en el DOCM nº 52 de 16-03-2022 y en el diario provincial La Tribuna de Albacete de fecha 11-03-2022 y ha sido revisado en junio de 2022 para someterlo a aprobación inicial del Pleno del Ayuntamiento.

Consta en el expediente informe de Secretaría.

Por ello procede someter el expediente a aprobación inicial por el Pleno del Ayuntamiento y, posteriormente, su remisión a la Comisión Regional de Urbanismo a fin de que le otorgue su aprobación definitiva.

Visto el dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Movilidad, Infraestructuras, Urbanismo y Medio Ambiente en sesión del pasado día 12-08-2022, del que se da lectura.

Abierto debate sobre el asunto, D^a Ana Estarlich dice que con este acuerdo damos un paso adelante en la construcción del nuevo



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 3P32 RQJW JMWD LKQR

Acta Pleno 08ª - 19-08-2022 Extraordinaria - SEFYCU 3899193

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA RODA accta
DIEGO CABANERO SIMARRO
22/08/2022 13:46



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1069754W

colegio. Se propone la aprobación inicial de la modificación de las NNSS para cambiar a uso dotacional educativo una parcela que actualmente es zona verde.

Una vez aprobado inicialmente se debe remitir a la Comisión Regional de Urbanismo para su aprobación definitiva y a continuación podremos ceder los terrenos a la Junta de Comunidades para la construcción del nuevo colegio Público.

D^a Delfina Molina ratifica el voto favorable.

Sometido el asunto a votación el Pleno del Ayuntamiento adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar inicialmente la modificación puntual nº 1/2021 para cambio a uso dotacional educativo de parcela en suelo urbano de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de La Roda, conforme al documento técnico elaborado por Fernández-Pacheco Ingenieros, S.L. y que obra en el expediente.

Segundo: Remitir el expediente a la Comisión Regional de Urbanismo instando para que adopte el acuerdo definitivo aprobatorio de esta modificación.=====

El Sr. Alcalde toma la palabra para hacer un reconocimiento a Mario Alarcón Martínez Fernández que falleció en el día de ayer. Ha sido un ejemplo para los deportistas de nuestro pueblo recorriendo en su silla las calles que no podía correr andando. Participaba en las carreras populares y era un ejemplo de deportividad. Una persona deportista que merece el reconocimiento de este Pleno, no por sus logros deportivos sino por sus logros personales y su conquista del deporte.

Les transmitimos nuestras condolencias a su familia y amigos.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las 13:45 horas, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente copia del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria el día 19 de agosto de 2022, es fiel reflejo del original que obra en esta Secretaría, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta en la próxima sesión plenaria.

La Roda, a 19 de agosto de 2022
LA SECRETARIA



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
22/08/2022 13:47



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 3P32 RQJW JMWD LKQR

Acta Pleno 08ª - 19-08-2022 Extraordinaria - SEFYCU 3899193

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>